

De los studium generale a las humanidades digitales

From Studium Generale to Digital Humanities

Leonarda del Carmen Andino Rodríguez^a, Ethel Maldonado-Molina^b

^a Profesora titular de la UNAH, Dirección de Docencia. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, leonarda.andino@unah.edu.hn

^b Profesora auxiliar de la UNAH, Dirección de Docencia. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ethel.maldonado@unah.edu.hn

Resumen

En el presente artículo se analiza la necesidad de transformar los Estudios Generales en la Universidad hondureña. Para ello, desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se estructura el Proyecto de Transformación de los Estudios Generales en Honduras y en la Universidad del Siglo XXI, sustentado en los resultados de un análisis de involucrados y el desarrollo de dos jornadas de debates académicos sobre la temática; la primera proveyó de un marco teórico que da soporte a la propuesta y la segunda sirvió para conocer la naturaleza y el propósito de los Estudios Generales. En el análisis de involucrados, se encontró la necesidad de realizar una transformación profunda de los estudios generales en el Sistema de Educación Superior del país, en sus diferentes dimensiones.

Palabras clave: Estudios Generales, proyecto, transformación, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, sociedades posthumanas, pensamiento crítico.

Abstrac

This article analyzes the need to transform General Studies in the Honduran University. For this, from the National Autonomous University of Honduras (UNAH), the project is structured Transformation of General Studies in Honduras and at the University of the XXI Century, based on the results of an analysis of those involved and the development of two conferences academic debates on the subject; the first provided a theoretical framework that supports the proposal and the second served to know the nature and purpose of General Studies. In the analysis of those involved, the need to carry out a profound transformation of General Studies in the Higher Education system of the country, in its different dimensions, was found.

Keywords: General Studies, project, transformation, interdisciplinarity, transdisciplinarity, posthuman societies, critical thinking.

Introducción

La Honduras a la que aspiramos dista mucho de lo que hoy en día es. Basta con sintonizar un noticiario, leer un periódico o adentrarse en el mundo de las redes sociales para darse cuenta del clima de violencia, inseguridad, corrupción, crisis política, pobreza que ubican al país en los últimos puestos de la región latinoamericana.

La Constitución de la República establece, en su artículo 160, que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras debe contribuir al estudio de los problemas nacionales y programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña (Constitución de la República de Honduras, 1982). La UNAH también debe recuperar su papel de ser la voz intelectual y científica de la nación y así ofrecer su contribución a la solución de la problemática nacional, mediante el avance en los campos

del conocimiento que desarrolla (Comisión de Transición, 2005).

Siguiendo esa línea conductora trazada por el proceso de reforma integral de la UNAH, en noviembre del año 2021, en el marco del cierre de la Primera Jornada de Debates Académicos sobre los Estudios Generales en Honduras, la Vicerrectoría Académica instaló un equipo multidisciplinario integrado, sobre todo, por jefes de departamento de las facultades de Ciencias Sociales y de Humanidades y Artes, para que en coordinación con la Dirección de Docencia lideraran una propuesta que permita a la UNAH y al Sistema de Educación Superior dar un giro trascendental en la formación general que actualmente se oferta.

Luego, en 2022, como parte de la organización del trabajo, se acordó instalar un equipo técnico, responsable de preparar la dinámica bajo la cual se trabajaría la propuesta de transformación de los Estudios Generales. Asimismo, un equipo conductor para consulta, seguimiento y direccionalidad del proyecto.

La estrategia de trabajo incluyó la organización de jornadas de sensibilización y talleres a nivel nacional (Ciudad Universitaria, Centros Regionales Universitarios y el Instituto Tecnológico Superior de Tela), a fin de recoger insumos que fundamentaran el proyecto, a través de un análisis de involucrados, para lo cual fueron considerados: profesores que imparten clases generales y profesores que no las imparten, estudiantes cursando clases generales y estudiantes que ya habían cursado esas clases, así como directores de los centros regionales, jefes de departamento y coordinadores de carrera.

El Proyecto de Transformación de los Estudios Generales tiene una proyección a diez años y busca propiciar cambios profundos en la concepción de este componente en la universidad hondureña en procura de una formación humanística, profesional y ciudadana integral de los estudiantes, para que sean los motores del desarrollo del país y a su vez capa-

ces de interactuar y dar soluciones a los problemas de las sociedades contemporáneas.

Los desafíos de esta iniciativa son proponer la transformación de los Estudios Generales en cuatro dimensiones: curricular, disciplinar, organizacional y actitudinal. Para ello, en este año 2023, además de presentar el proyecto a las altas autoridades de la UNAH para su aprobación, también se desarrollará una investigación que fundamentará la propuesta transformadora de este componente y la cual servirá para la toma de decisiones institucionales.

Se ha encontrado también como desafío el establecimiento del perfil docente idóneo requerido para echar a andar un proyecto de tal magnitud. Se requerirá de un profesor y profesora humanista, capaces de interactuar con equipos interdisciplinarios, preparados para formar una conciencia crítica frente al país y la región y, sobre todo, ante un mundo fuertemente dominado por la telemática, las tecnologías de información y comunicación, la inteligencia artificial, que han dado paso a las llamadas sociedades posthumanas o sociedades digitales.

Fundamentación teórica

A modo de antecedentes

La historia refiere que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) ha estado presente a lo largo de la vida del país; fue la quinta universidad en establecerse en la región centroamericana (Posas, 2014). En su larga trayectoria ha pasado por cuatro procesos de reforma, el último (2005-2008) sentó las bases para una transformación integral de esta institución responsable, por mandato constitucional, de participar en la planificación del desarrollo de la sociedad hondureña (Constitución de la República de Honduras, 1982).

Para el decenio de los años sesenta, cuando se introdujeron los Estudios Generales en

las universidades públicas centroamericanas, como «un modelo común» (Carías, 2008), la UNAH era la única universidad existente en el país, aunque desde los años cuarenta ya se había instalado en Honduras una institución de educación superior internacional (la Escuela Agrícola Panamericana o Zamorano). Por lo tanto, el desarrollo de este componente, en esa primera etapa, estuvo centrado únicamente en la UNAH.

Por ese mismo decenio, los Estudios Generales en Honduras lograron persistir, al igual que los de Nicaragua y Costa Rica, a los embates que sufrieron en Guatemala y El Salvador, por sectores estudiantiles de izquierda, donde al ser catalogados de tener inspiración extranjera (Carías, 2008), en este caso estadounidense, fueron suprimidos. En Honduras desde 1969 hasta el año 1982, más bien fueron reforzados y enriquecidos, cumpliendo el cometido para el cual fueron creados.

El año de 1982 marcó un punto de inflexión en el futuro de los Estudios Generales en la UNAH. Los conflictos ideológicos de izquierda-derecha en la región centroamericana, que repercutieron en la historia nacional al convertirse Honduras en bastión de los Estados Unidos, provocaron, según lo explica Carías (2008), la supresión del Plan de Educación General (PEG), durante el rectorado de Oswaldo Ramos Soto, por considerársele como propaganda izquierdista, dejando unas asignaturas comunes para todos los estudiantes, pero curricularmente desarticuladas y bajo el régimen de algunos departamentos, restando capacidad de gestión al ahora desaparecido Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG).

Más adelante, con el crecimiento del sistema de educación superior hondureño, sobre todo ligado este a la instalación de universidades privadas, en el año de 1992 se emiten las normas académicas de educación superior, aún vigentes para las veintiún universidades existentes en el país y donde se establece la obligatoriedad del componente de formación general

para todas, el cual incluye como asignaturas obligatorias: Español, Filosofía, Sociología e Historia de Honduras y no menos de tres asignaturas optativas, una de las cuales una debe ser seleccionada en el campo de las ciencias naturales (Consejo de Educación Superior, 1992).

Si bien estas normas de educación superior, en el artículo 87, recogen el espíritu de lo que debe ser este componente de «formar profesionales con sentido crítico y conscientes de sus responsabilidades públicas y humanas» para contribuir a la transformación del país a través de la plena comprensión de la realidad nacional, estas no resolvieron el problema total de la formación general, al continuar siendo clases desarticuladas de toda la trayectoria de aprendizaje del estudiantado, convirtiéndose con el tiempo en una especie de asignaturas propedéuticas que generalmente se ubican curricularmente durante el primer año, para ser cursadas por los estudiantes de nuevo ingreso de la universidad.

Las normas académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, vigentes a partir del año 2015, marcaron la pauta para un proceso de transformación de este componente al establecer que la formación general deberá regularse por medio de una normativa específica. Asimismo, ratifican el carácter de obligatoriedad de este para todas las carreras de grado, pero además agregan que tales clases deben cursarse durante el proceso formativo de la carrera (UNAH, 2015).

1.1. Repensar y transformar los Estudios Generales

Durante su último proceso de reforma (2005-2008), la UNAH dedicó un importante espacio para la reflexión del componente de formación general. En este sentido, invitó al profesor Marcos Carías Zapata (q. e. p. d.) a plasmar su análisis en el primer libro de una serie de publicaciones de la Vicerrectoría Académica,

titulado *Repensando los Estudios Generales*, publicado en el año 2008. Después en el año 2011, la UNAH fue sede del III Simposio de la Red Internacional de Estudios Generales (RIDEG) de la cual formaba parte. Sin embargo, luego se generó un vacío y fue hasta el año 2019 cuando la Dirección de Docencia instó a las facultades de Humanidades y Artes y de Ciencias Sociales a participar de nuevo en el simposio de la Red y a reactivar a la institución en la misma.

Además de proveer un marco referencial sobre la temática, este autor plantea aspectos torales que deben ser reposicionados a nivel de la Universidad, a fin de superar las distorsiones de las que han sido objeto los Estudios Generales. Aspecto importante que resalta es que «los Estudios Generales cumplieron con los objetivos asignados allá por 1960, pero en la actualidad han sido rebasados» (Carías, 2008, p. 9), por ello la importancia de ser sometidos a una profunda transformación.

Parte de las distorsiones planteadas por Carías es que los Estudios Generales han sido utilizados como remediales, y dado el deterioro de la calidad de la formación del nivel medio desde su introducción, esta postura de servir para resolver las falencias del nivel anterior fue rechazada. Sin embargo, tal idea continúa persistiendo en el imaginario de la educación superior.

Este autor define los Estudios Generales como una educación formativa más que informativa o «profesionalizante» [...]. Graduar profesionales «cultos», sensibilizados hacia temas «humanos», si al momento nos contentamos con estas propuestas, implica orientar el interés de los educandos hacia problemas que van mucho más allá de lo específico de su profesión, para que se involucren en esos problemas propios de la «cultura» y del «humanismo» y eso si bien requiere de un bagaje de información en materias como arte, historia, literatura, filosofía, busca, sobre todo, obtener una personalidad o perfil profesional de mayor riqueza e inclusive más productividad (Carías, 2008, p. 13).

Esta postura, dice Carías, estaba en consonancia con las constantes críticas del filósofo español José Ortega y Gasset hacia los que él consideraba profesionales incultos o bárbaros, que solo podían hablar de temas relacionados con su respectiva profesión. El pensamiento de este filósofo y el de otros intelectuales europeos impregnó el ideal de los Estudios Generales en el continente americano, de ahí que se le llamó un movimiento trasatlántico, sin dejar de lado la influencia estadounidense, sobre todo, para promover los valores democráticos y humanistas, en busca de que no volvieran a repetirse las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial (Chavarría, 2019).

1.2. Los Estudios Generales: desde la Edad Media a las sociedades posthumanas del siglo XXI

Los Estudios Generales tienen larga trayectoria, y la misma se remonta al nacimiento de la universidad en la baja Edad Media, en el siglo XII con los *studium generale* (Tubino, 2010). A su vez, existen concepciones diversas sobre los Estudios Generales, todas pretenden arrancar del vocablo el adjetivo «generales» porque es para todos, porque es educación de validez universal y porque engendra nuevos conocimientos (Vélez, 2013, como se citó en Martín de Marcos, 2017).

Dos rasgos definen los Estudios Generales, el primero es la sustancia del humanismo y la estructura de interconexión entre disciplinas. El humanismo refiere a aquellas asignaturas que se imparten desde la perspectiva del ser humano y, por su lado, las conexiones impiden que ninguna asignatura esté aislada de la disciplina, sino que al establecer relación una con otra se evita la hiperespecialización (Martín de Marcos, 2017).

En el presente siglo de cambios, pese a que las humanidades han sido relegadas a papeles secundarios, cuya presencia se manifestó en

la cultura occidental, por medio de la filosofía, historia y el arte, «la finalidad pedagógica con que nacieron estas disciplinas, dirigidas principalmente a formar seres humanos libres, con una plena conciencia democrática, y racionales, con una comprensión general de la realidad, no ha perdido vigencia» (Huamán y Núñez-Pacheco, 2020). 2020

Conforme con estos autores, la complejidad, los cambios acelerados y los retos a los que se ve enfrentada la era actual han propiciado que tales disciplinas «adquieran un carácter inter y transdisciplinario, impensable en otros tiempos» (Huamán y Núñez-Pacheco, 2020, p. 97). Agregan que esa vinculación con otras disciplinas científicas y tecnológicas de distinta naturaleza ha propiciado el nacimiento de un campo emergente denominado «humanidades digitales», que viene desde el siglo XX de escenarios europeos y norteamericanos.

Huamán y Núñez-Pacheco, 2020 señalan que:

el origen más remoto de las humanidades digitales se remonta a 1949, cuando un religioso italiano utilizó para elaborar un índice digitalizado de las obras completas de Santo Tomás de Aquino. Fue recién en el año 2000 que se empezó por primera vez el término Digital Humanities, aunque su uso no ha sido unánime ni mayoritario en los centros de investigación humanística de todo el mundo. (p. 97)

Agregan que en la actualidad la educación universitaria del siglo XXI debe basarse en dos pilares: la praxis interdisciplinaria, que surge como una opción sobre todo para las humanidades, y la innovación de los conocimientos, que deben ser acordes con el desarrollo científico y tecnológico. «Las capacidades que necesitan desarrollar los estudiantes universitarios tienen que ver con el aprendizaje autónomo, la ética y ciudadanía, la comunicación eficaz, el razonamiento lógico matemático» (Huamán y Núñez-Pacheco, 2020, p. 98). 2020, p.

98. Sumado al fomento de las humanidades, las cuales deben adaptarse a la tecnología y a las herramientas digitales para que adquieran otra faceta en esta era de cambios.

En esa línea un reto que tienen los Estudios Generales es considerar que los estudiantes viven en sociedades posthumanas en las que se ven sometidos a una «biopolítica» por medio de dispositivos tecnológicos que priorizan la cultura visual por sobre la cultura letrada, modificando así su percepción espacial (Chavarría y Garnier, 2019).

Una de las características de las sociedades posthumanas es la virtualización del espacio, por lo cual Chavarría y Garnier (2019, p. 289) señalan:

Las Escuelas de Estudios Generales necesitan incorporar los estudios de alfabetización y cultura visual, de la cibernética, la biotecnología, la tecnociencia, las ciencias cognitivas y la ética ciudadana, por medio de una visión del ser humano inmerso en este tipo de redes y sistemas complejos, con una perspectiva autónoma, crítica, inter y transdisciplinaria.

Estos autores agregan que, para lograr un pensamiento autónomo y crítico en los estudiantes, lo cual es un objetivo fundamental de los Estudios Generales, es indispensable que ellos puedan tener un cierto distanciamiento de la cultura visual. Necesitan entender el poder de las imágenes y la construcción social de la mirada como mecanismo de control.

De esta manera, la educación visual o «alfabetización visual» debe ser parte del currículum de formación general en todas las universidades del mundo, a modo de permitir a los estudiantes adquirir herramientas de crítica y objetividad frente a un mundo virtualizado (Chavarría y Garnier, 2019).

Metodología

El Proyecto de Transformación de los Estudios Generales en Honduras y en la Universidad del siglo XXI fue concebido luego de la Primera Jornada de Debates Académicos sobre los Estudios Generales en Honduras y en la Universidad: «Los Estudios Generales necesarios para la Honduras y la universidad del siglo XXI», desarrollada en noviembre de 2021, en modalidad virtual.

En 2022 se realizó un análisis de involucrados en talleres de sensibilización presenciales y reuniones virtuales en los Centros Regionales Universitarios, entre estudiantes y docentes, así como reuniones con autoridades (decanos, directores regionales, jefes de departamento, coordinadores de carrera) y una reunión virtual por separado con nueve dirigentes estudiantiles.

Ese mismo año, se desarrolló la Segunda Jornada de Debates Académicos sobre la Transformación de los Estudios Generales en Honduras y en la Universidad: «Naturaleza y propósito de los Estudios Generales», con el objetivo de contestar las preguntas ¿qué son? y ¿para qué sirven los Estudios Generales?

1.3. Fases del proyecto

El Proyecto de Transformación de los Estudios Generales en la Honduras y la Universidad del Siglo XXI se ha planteado desarrollar en las siguientes fases:

- *Fase I.* Análisis de involucrados, sensibilización y socialización.
- *Fase II.* Elaboración del documento del proyecto.
- *Fase III.* Investigación diagnóstica cuantitativa-cualitativa.
- *Fase IV.* Elaboración de propuesta de Plan de Transformación de los Estudios Generales según el diagnóstico.

Figura 1. Fases del Proyecto de Transformación de los Estudios Generales



Nota: La Figura 1 presenta las fases y los periodos de tiempo en los que se desarrollará el Proyecto de Transformación de los Estudios Generales en la UNAH. Fuente: elaboración propia.

- Fase V. Implementación y valuación del Plan de Transformación/Elaboración de Normativa para los Estudios Generales.
- Fase VI. Monitoreo, evaluación y proceso de mejora continua de los estudios generales.

2.2. Procedimiento

En el 2022, se desarrolló la primera fase que abarcó el análisis de involucrados, primer paso a desarrollar cuando se propone un proyecto. Para esto, el equipo multidisciplinario realizó un taller donde se siguieron los siguientes pasos:

1. Identificación de los involucrados (quiénes son y dónde están).

2. Clasificación de los involucrados según el interés.
3. Se jerarquizó a cada involucrado en primario, secundario o externo, según el nivel de incidencia en el proyecto.
4. Se estableció la estrategia a seguir para el análisis de involucrados, sensibilización y socialización de la propuesta del proyecto.

1.2. Técnicas

El análisis de involucrados es un instrumento de planificación utilizado para el diseño, la implementación y el seguimiento de políticas, programas y proyectos sociales. Este análisis parte de la noción de la división del trabajo, encontrándose que en la sociedad no hay armonía de intereses y

estos intereses son diversos, por lo que a veces se oponen o contradicen (de Sebastian, 1999).

Este autor plantea hacer el análisis de involucrados al momento de la planificación del proyecto, cuando se fijan los objetivos, pues se hace necesario saber quiénes son los beneficiarios de una intervención social y quiénes son los perjudicados, debido a que implica cambios en el *statu quo*.

En el caso del proyecto sobre los Estudios Generales, el análisis de involucrados se hizo mediante talleres presenciales en los Centros Regionales Universitarios de UNAH-TEC Danlí, CURC, CURLP, UNAH-VS, CURLA e ITS-TELA. La muestra se distribuyó entre estudiantes que cursaban clases generales, estudiantes que ya habían cursado estas clases, profesores que estaban impartiendo estas clases y profesores que no las imparten.

En cada taller se formaron grupos integrados por docentes y estudiantes, aunque hubo casos como el del CURLP donde se separó a estudiantes de docentes. Los talleres se dividieron en tres momentos. Durante el primer momento se lanzaron tres preguntas: 1. ¿Consideran pertinente que se realice una transformación de los Estudios Generales en la UNAH? 2. Desde el rol que desempeña como estudiante y como docente, ¿qué considera que se debe transformar y qué no? 3. ¿Qué beneficios podría generar la transformación de los Estudios Generales en su futuro personal y profesional?

Las preguntas fueron discutidas en grupos y luego las ideas principales se escribieron en papelógrafos para ser expuestas ante los participantes.

En un segundo momento se entregó una tarjeta con una pregunta para los estudiantes y otra para los docentes. A los estudiantes se les preguntó: ¿En qué dimensiones considera que los Estudios Generales le aportan en su formación personal y profesional? ¿Por qué? Mientras que para los docentes la consulta fue la siguiente: Como profesor(a), ¿en qué dimensiones considera usted que los Estudios Gene-

rales le aportan a la formación holística de los futuros profesionales?

Para responder a estas interrogantes, se entregó un instrumento para la reflexión de las preguntas el cual contenía las siguientes dimensiones: personal, profesional, emocional, laboral, espiritual, ético/moral.

El tercer momento fue una participación libre, para la cual se lanzaron dos preguntas detonadoras: ¿Cuáles son los valores que los Estudios Generales deberían fomentar en el desarrollo personal y profesional del estudiante?

En el caso de que los Estudios Generales se transformen, ¿qué objetivos considera que deberían integrarse a la propuesta?

Para cada taller se integraron dos observadores, a quienes se les entregó un instrumento para registrar los siguientes aspectos: lenguaje corporal, ideas relevantes que aportan al proyecto (negativas y positivas), opiniones más comunes y otros aspectos que resultaran importantes.

Por su lado, el resto de los centros regionales fue convocado a una reunión virtual conjunta de sensibilización, con la participación del CUROC, el CURNO, UNAH-TEC Aguán y CU.

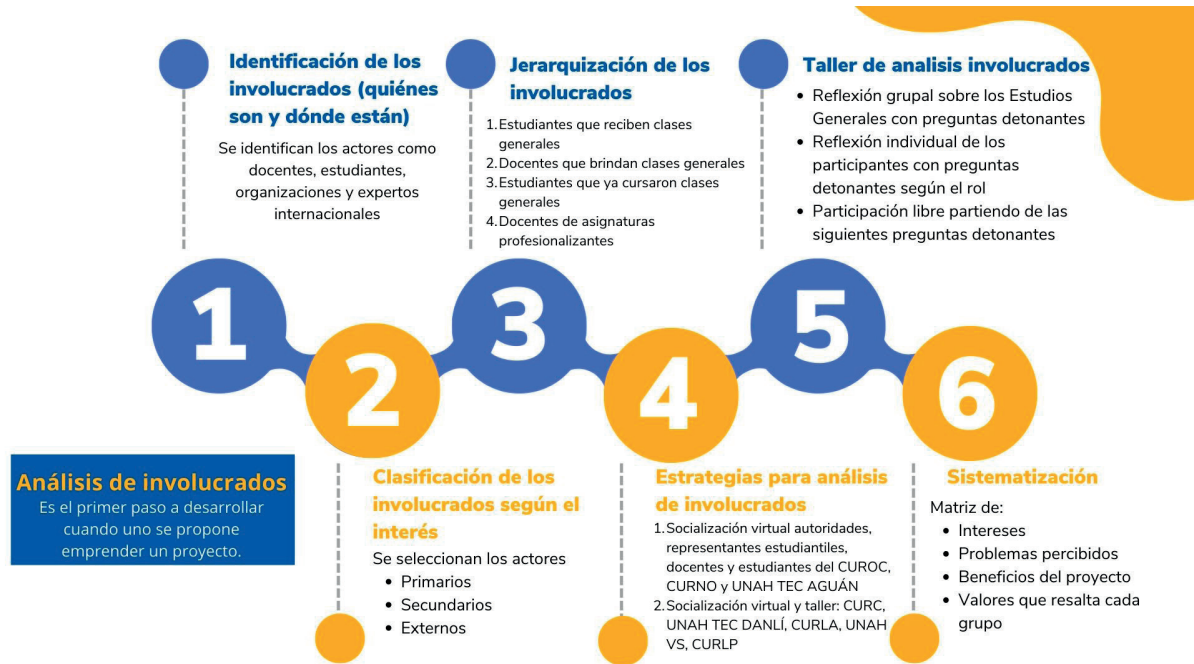
La ruta que siguió el análisis de involucrados se observa en la Figura 2:

Al finalizar las actividades y el proceso de recolección de información del análisis de involucrados, se realizó un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) como parte de la autoevaluación del trabajo en equipo y del proceso de construcción del Proyecto de Transformación de los Estudios Generales en su primera fase. Se realizó un taller donde se completó una matriz con preguntas detonantes para identificar los aspectos a evaluarse según esta técnica.

1.3. Muestra

Para el análisis de involucrados, se hizo un muestreo no probabilístico, por conveniencia, distribuido de la siguiente manera: 52 autori-

Figura 2. Proceso de análisis de involucrados



Nota: La figura 2 muestra los pasos que se siguieron para el análisis de involucrados para el planteamiento del Proyecto de Transformación de los Estudios Generales en Honduras y en la Universidad del Siglo XXI.

Fuente: elaboración propia.

dades universitarias (directores, decanos, jefes de departamento y coordinadores de carrera); 95 personas entre docentes y estudiantes de los Centros Regionales CUROC, UNAH-TEC Aguán, CURNO, CU, otros; 9 representantes estudiantiles y 137 personas entre docentes y estudiantes de UNAH TEC Danlí, CURC, UNAH-VS, CURLA, CURLP.

El análisis FODA se realizó con los 14 miembros del equipo multidisciplinario del proyecto.

Resultados

A continuación se presentan los resultados preliminares obtenidos del análisis de involucrados y del FODA.

1. Los participantes consultados en la primera fase del proyecto señalaron que la transformación de los Estudios Generales no debe

ser solo a nivel curricular o de contenidos, sino que la misma debe ser profunda a manera de contribuir a la formación de profesionales y ciudadanos integrales, éticos y con valores.

2. Se evidencia la necesidad de sensibilizar sobre la importancia de los Estudios Generales en la formación de los estudiantes en todos los niveles educativos.
3. Se percibe falta de interrelación entre el Sistema de Educación Media y el Superior, específicamente cuando se interpreta que los Estudios Generales que se imparten en la universidad son remediales para resolver los vacíos de los niveles educativos previos.
4. Por su lado, en el FODA, realizado a finales del año 2022, se encontró que tener un equipo multidisciplinario, comprometido y con liderazgo de las tres instancias de la UNAH involucradas (Dirección de Docencia y las facultades de Humanidades y Artes y de Ciencias

- Sociales) es una de las fortalezas para la sostenibilidad del proyecto, así como el interés mostrado por docentes y estudiantes a nivel nacional de ser parte activa en este proceso de transformación de los Estudios Generales.
5. Sin embargo, se encontró que puede ser un riesgo que los jefes de departamento o miembros del equipo multidisciplinario, al concluir su periodo en el cargo, no puedan dar continuidad al proyecto.
 6. Como parte de las debilidades que se identificaron en el proyecto, es no tener una estrategia de comunicación sólida que pueda contribuir a la sensibilización y participación de todos los actores.

Conclusiones

Al revisar la fundamentación teórica, se concluye que los Estudios Generales deben ser desarrollados bajo un contexto de transformación hacia la era digital, posmoderna (sociedad líquida), que ha propiciado cambios sustanciales en la educación superior.

Los Estudios Generales tienen como base la formación humana e integral para lo cual se hace necesario que transiten de la multidisciplinariedad a la interdisciplinariedad y de ser posible a la transdisciplinariedad.

El análisis de involucrados, realizado mediante actividades presenciales y virtuales, confirmó la pertinencia del Proyecto de Transformación de los Estudios Generales.

Para lograr una transformación de los Estudios Generales en Honduras y en la universidad del siglo XXI debe considerarse la participación de los involucrados que serán beneficiados o incluso afectados por esta transformación.

Los Estudios Generales en la universidad nunca han sido remediales, sino que fueron concebidos para la formación humana e integral de los estudiantes, a fin de contribuir a desarrollar habilidades para toda la vida.

Referencias

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS (1982), *Diario Oficial La Gaceta*, n.º 23, 612, 20 de enero de 1982.
- CARIÁS, M. (2008). *Repensando los Estudios Generales*. <https://vra.unah.edu.hn/dmsdocument/2985-no-1-repensando-los-estudios-generales>
- CHAVARRÍA, G. (2019). Los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica: la influencia de Puerto Rico y Estados Unidos en sus orígenes y su proyección hacia Centroamérica. En *Los Estudios Generales en América Latina. Debates, prácticas y propuestas* (pp. 191-203). Puerto Rico: Ediciones Mágicas.
- CHAVARRÍA, G. Y GARNIER, J. E. (2019). Los retos educativos de los estudios generales en las sociedades posthumanas. En *Los Estudios Generales en América Latina: Debates, prácticas y propuestas* (pp. 277-290). Puerto Rico: Ediciones Mágicas.
- COMISIÓN DE TRANSICIÓN. (2005). *Plan General para la Reforma Integral de la Universidad 2005*. <https://vra.unah.edu.hn/dmsdocument/6460-plan-de-la-reforma-integral-unah>
- CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (1992). *Normas Académicas de la Educación Superior*. UNAH.
- DE SEBASTIAN, L. (1999). *Análisis de los involucrados*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/An%C3%A1lisis-de-los-involucrados.pdf>
- HUAMÁN, M. Á. Y NÚÑEZ-PACHECO, R. (2020). La educación universitaria del siglo XXI. ¿Estudios generales, interdisciplinarios, personalizados? En *Los Estudios Generales en las universidades Latinoamericanas. Modelos, teorías y tendencias* (pp. 89-100). Arequipa: UNSA.
- MARTÍN DE MARCOS, G. (2017). La intermediación de los contenidos en los estudios generales. Riesgos de los enfoques por competencias. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 14(27), 12-17.

- POSAS, M. (2014). *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)* (1.^a ed.). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- TUBINO, F. (2010). La concepción humanista de los Estudios Generales: Tareas pendientes. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 7(14). <https://doi.org/10.29197/cpu.v7i14.130>
- UNAH. (2015). *Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.